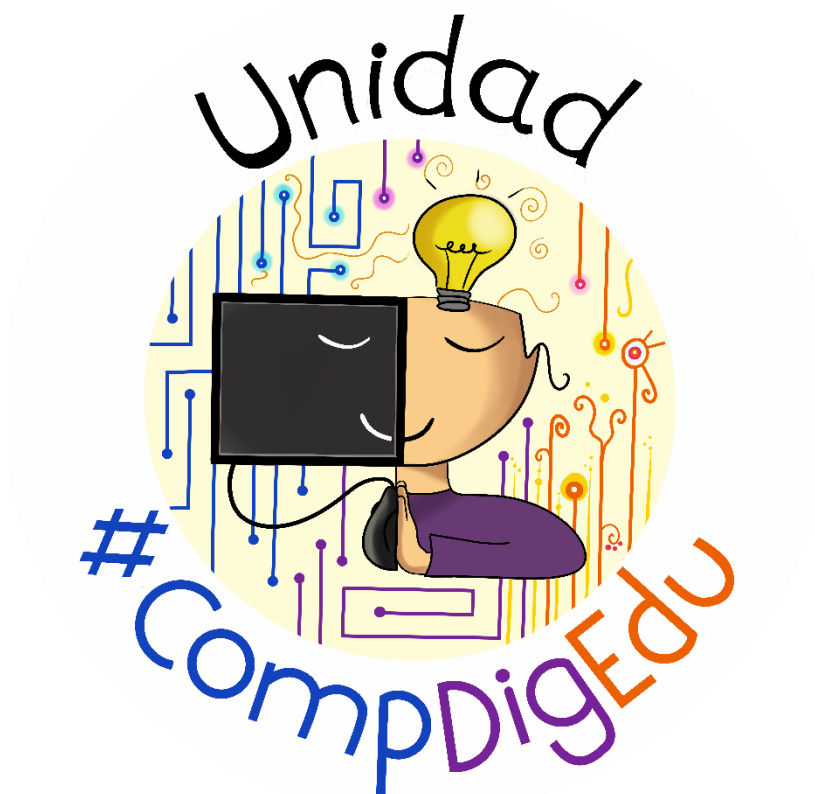


PLAN DIGITAL

ED. INFANTIL Y PRIMARIA



C.P. "BRAULIO VIGÓN"
octubre 2025



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA.....	1
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA	2
2.	PUNTO DE PARTIDA	3
2.1.	INVENTARIO.....	3
2.2.	CUESTIONARIO.....	3
2.3.	ANÁLISIS DAFO.....	4
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES.....	5
4.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	8

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Por todo ello, este Plan es nuestra hoja de ruta donde incluimos las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al Proyecto Educativo de nuestro centro a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Dotar al alumnado de técnicas e instrumentos de análisis científico y fomentar la capacidad de observación, de crítica y la adquisición de hábitos de trabajo intelectual para favorecer el desarrollo de sus capacidades intelectuales, éticas y afectivas.
- 2) Potenciar una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa, la participación y la

creatividad, dentro de un clima de tolerancia y respeto mutuo, fomentando los valores democráticos.

Derivados de ellos, anualmente se incluyen en la PGA objetivos relacionados con el uso de los medios digitales, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

- 1) Promover el uso de equipos de Transformación Digital Educativa (en adelante TDE) con el alumnado y familias, tanto para actividades docentes como para la comunicación entre sectores.
- 2) Capacitar al alumnado para la convivencia, trabajo en equipo, uso apropiado de equipos TDE sabiendo respetar las peculiaridades características y opiniones de los demás.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

La infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica, es la siguiente:

- La conectividad se realiza de tres formas:
 - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresoras asociadas.
 - Wifi red docencia: equipos de aulas para el alumnado y profesorado.
- Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:
 - Aulas de infantil: pantalla digital por aula y ordenador.
 - Aulas de primaria: pantallas digitales por aula.
 - Biblioteca: dos ordenadores de sobremesa para consultas y ordenador de Abies.
 - Aula TIC: dieciocho ordenadores de sobremesa, cañón y pantalla digital.
- Equipamiento tecnológico del profesorado:
 - Equipos en las tutorías.
 - Dos equipos en la sala de profesores.
- Equipamiento tecnológico destinado a alumnado:
 - Curso de sexto: snappet.
 - Infantil: aula dinámica propia con materiales poco actualizados.
 - Dispositivos móviles con posibilidad de destinarse al préstamo de alumnado en situación de vulnerabilidad.

2.2. CUESTIONARIO

Tras haber realizado el cuestionario por toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** buena, con dotación en los espacios más utilizados, pero con carencias en el aula dinámica destinada a Educación Infantil. Además, su registro pese a estar registrado no existe un documento que ubique cada dispositivo y uso en los espacios.

- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y coordinador TIC utilizan las distintas herramientas digitales para facilitar la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa, pero encontramos que no existe un protocolo claro de actuación en cuanto a la organización de la documentación digitalizada (actas, informes...). En la gestión de los equipos para el alumnado comprobamos que existe un protocolo de uso de la tecnología, pero no un documento escrito que lo recoja (la información se transmite de manera oral).
- **Enseñanza y Aprendizaje:** el alumnado, aun conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza de manera autónoma.
- **Desarrollo Profesional:** se detecta una desmotivación en formación en competencia digital del profesorado debido a la falta de flexibilidad y recursos adaptados a las necesidades, existiendo docente que han sido excluidos de algunas formaciones.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo:** hemos detectado falta de concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado. Vemos necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** disponemos de una comunicación digital bastante fluida a través de diferentes medios (redes sociales, web, mensajería instantánea), pero es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias. • Falta de protocolos y de organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de parte de la plantilla del centro. • Falta de flexibilidad en la formación docente.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y dotación tecnológica. • Interés del profesorado por trabajar la competencia digital del alumnado. • Existencia de comunicación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo de cada curso escolar.

Los objetivos que se vayan desarrollando a lo largo del desarrollo de este plan estarán centrados en los siguientes ejes:

1. **INFRAESTRUCTURA:** para que la tecnología pueda contribuir a potenciar la enseñanza es necesario que la estructura digital esté operativa y sea fiable y segura. Debemos dar respuesta a preguntas como: qué dispositivos se utilizan, se utilizan entornos de aprendizaje digitales, la disponibilidad de soportes adecuados, la salubridad del uso de estas herramientas y su protección.
2. **LIDERAZGO:** se ha de establecer un equipo responsable de la organización para promover el plan de manera responsable y con un compromiso compartido Para ello hemos de cuestionarnos el diseño de nuestro plan digital y su evaluación, así como la reflexión acerca de para qué y quién utiliza las tecnologías dentro de las aulas.
3. **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:** consideramos importante encaminar la enseñanza y aprendizaje digital de nuestro alumnado a promover sus competencias digitales, llegando a ser capaces de producir contenidos y compartirlos utilizando diferentes medios:
4. **DESARROLLO DOCENTE:** se favorecerá la creación de entornos personales de aprendizaje, siendo conscientes de la existencia de este y la importancia de enriquecerlo.
5. **EVALUACIÓN:** esta rama se centrará tanto en diagnosticar el punto de consecución tanto de los aprendizajes de nuestro alumnado como de las técnicas y recursos utilizado por el profesorado.
6. **CURRÍCULO:** desde este eje se pone el foco en la creación de materiales por parte de los docentes, las licencias y materiales de uso libre, el uso adecuado de fuentes (sin plagios), el carácter transversal y competencial de las capacidades digitales y su contribución a todas las áreas del currículo.
7. **REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN:** se tratará de fortalecer la comunicación de toda la comunidad educativa, tanto interna como externamente a través de las herramientas de 365.

A continuación, presentamos los objetivos iniciales que se han seleccionado para el curso 2024-25.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro		
INFRAESTRUC	<u>Indicador de logro</u>		
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.		
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>

	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.
Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.3	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.	

Nota: adaptación al centro de un ejemplo recogido en el Anexo III (propuesta de objetivos)

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>			
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.
Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.	

	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital
	Final de curso	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

El grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes se realizarán a través de la siguiente lista de cotejo. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada	Deseado:	100%	Alcanzado: 100%
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Renovar los equipos obsoletos. ➤ Continuar la actualización periódica del inventario el próximo curso. 			

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Correcto uso de los espacios y recursos digitales	Deseado:	100%	Alcanzado: 70%
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la elaboración del protocolo con las instrucciones de uso. • Demora en la exposición del calendario de uso de espacios y recursos. 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar con el protocolo el próximo curso. ➤ Elaborar y exponer el calendario en la fecha prevista inicialmente. 			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	Deseado:	100%	Alcanzado:
				60%
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas programaciones o propuestas no contemplan acciones para adquirir la competencia digital del alumnado. • Falta de formación en competencia digital del profesorado. 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la formación del profesorado en competencia digital. ➤ Mentorizar entre los docentes del centro para mejorar su CDD. ➤ Disponer de recursos en competencia digital del alumnado por parte de otros docentes del centro para garantizar el mínimo establecido en el indicador de logro. 			

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL		<p>Conoce y utiliza, con ayuda de un adulto, algún navegador de Internet.</p> <p>Conoce y utiliza, con ayuda de un adulto, el correo electrónico</p>	Utiliza, con ayuda de un adulto, los navegadores de Internet y conoce el correo electrónico.	Identifica y utiliza, de forma autónoma, las funciones básicas de su cuenta de correo electrónico y los navegadores de Internet.	Discrimina de forma autónoma la información adecuada ante el acceso de búsqueda en Internet.	Discrimina de forma autónoma la información adecuada ante el acceso de búsqueda en Internet.
				Discrimina, con ayuda de un adulto, la información adecuada ante el acceso de búsqueda en Internet.		
SEGURIDAD EN INTERNET			Conoce la importancia de garantizar la privacidad de datos en Internet.	Conoce la importancia de garantizar la privacidad de datos en Internet.	Conoce los peligros que presenta Internet (ciberacoso, grooming, etc.) y actúa en consecuencia.	Conoce los peligros que presenta Internet (ciberacoso, grooming, etc.) y actúa en consecuencia.

	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP
USO DE HARDWARE	Identifica las partes y periféricos de un ordenador en el aula y centro.	Conoce y maneja, con supervisión de un adulto, las partes de un ordenador en el aula/centro: ordenadores, PDIs, ratón, teclado, etc.	Conoce y maneja las partes de un ordenador en el aula/centro Conoce y utiliza, con ayuda de un adulto, el lápiz de memoria USB como herramienta de almacenamiento.	Conoce y utiliza, de forma autónoma, el lápiz de memoria USB como herramienta de almacenamiento de información y recurso educativo.	Utiliza de forma autónoma todos los recursos digitales disponibles dentro y fuera del aula de informática.	Utiliza de forma autónoma y con cierta habilidad todos los recursos digitales disponibles dentro y fuera del aula de informática.

	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP
USO DE SOFTWARE	<p>Identifica y utiliza algunos iconos del escritorio digital.</p> <p>Realiza tareas sencillas en páginas web siguiendo las instrucciones de un adulto</p>	<p>Identifica y utiliza, de forma autónoma, el significado de escritorio digital, algunos iconos y algunos navegadores.</p> <p>Realiza tareas en páginas web teniendo en cuenta las instrucciones de un adulto</p>	<p>Elabora documentos a través de un procesador de texto manejando sus funciones básicas de edición: cambio de fuentes, tamaño, alineación y centrado de los párrafos.</p>	<p>Elabora documentos a través de un procesador de texto y, con ayuda de un adulto, realiza presentaciones sencillas de PowerPoint manejando sus funciones básicas de edición: cambio de fuentes, tamaño</p>	<p>Elabora documentos de texto y, de manera autónoma, realiza presentaciones de PowerPoint en los que se utilizan funciones básicas para insertar: imágenes, tablas y cuadros de texto.</p> <p>Conoce y utiliza con la ayuda de un adulto las diferentes herramientas de aplicación de la plataforma 365 de Educastur.</p>	<p>Elabora documentos de texto y, de manera autónoma, realiza presentaciones de PowerPoint en los que se utilizan funciones básicas para insertar: audio, vídeo e hipervínculos, alineación y centrado de los párrafos.</p> <p>Conoce y utiliza diferentes herramientas de aplicación de la plataforma 365 de Educastur.</p>